



Comisión experta inicia votación de borrador constitucional chileno

Description

El pleno del comité de expertos comenzará hoy la votación, capítulo por capítulo, de la propuesta de nueva carta magna de Chile, que será evaluada por el Consejo Constitucional a partir del 7 de junio.

Los 24 miembros de la entidad, que fueron elegidos a partes iguales y con paridad de género por las cámaras de diputados y senadores del Congreso Nacional, tuvieron a su cargo redactar el borrador de la ley fundamental y ahora deben aprobar la versión final de ese texto.

De acuerdo con Verónica Undurraga, presidenta del comité, “este anteproyecto no va a ser la Constitución de los sueños de ninguno de nosotros”, pero –agregó– sí existe la certeza de que está bien hecho, es equilibrado, mantiene normas e innova en asuntos importantes.

El artículo primero del proyecto, donde se sientan las bases de la organización social y política abrirá el proceso de discusión y votación.

Dicho texto establece que el país se organiza en un Estado social y democrático de derecho, reconoce libertades fundamentales y promueve el desarrollo progresivo de las garantías sociales, con sujeción al principio de responsabilidad fiscal y a través de entidades públicas y privadas.

Según Undurraga el documento propicia una protección fuerte de la salud, la educación, la seguridad social, del derecho prioritario al agua para el consumo, entre otras prerrogativas indispensables.

En el comité no hubo ningún representante de las comunidades originarias, lo que fue considerado por diversos especialistas como una carencia importante.

Respecto a este tema, el texto reconoce a los pueblos indígenas “como parte de la nación chilena, que es una e indivisible”, lo cual implica renunciar al carácter multinacional del país que demandan, entre otros, los mapuche.

El borrador tampoco incluye el tema de los escaños reservados en el Organismo Legislativo para las comunidades originarias.

A partir de mañana miércoles el Comité de Expertos sesionará dos veces por jornada, excepto el último día, programado para el 6 de junio cuando de ser necesario se trabajará ininterrumpidamente.

A la mañana siguiente toma posesión el Consejo Constitucional y debe tener en sus manos el documento completo

para iniciar el trámite final.

Se prevé a partir de ese momento un proceso complejo porque el extremista Partido Republicano, junto a la coalición de derecha Chile Vamos, tienen mayoría absoluta y pueden modificar a su antojo el proyecto elaborado por los expertos.

Fuente: El Maipo/PL

Date Created

Mayo 2023

www.elmaipo.cl